

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.



EL SEÑOR

D. MANUEL MARIANO MUGUIRO Y ASTIZ

Falleció el día 13 de Mayo de 1892.

R. I. P.

SU HERMANA, SOBRINOS Y DEMAS INTERESADOS,

Suplican á sus amigos y conocidos se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á la funcion de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la parroquia de San Saturnino hoy sábado á las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en las cinco parroquias podrán aplicarse en sufragio del alma del finado.

Pamplona 13 de Mayo de 1893.

No se reparten esqueletos.

¡VIVA NAVARRA!

La lectura del telegrama que como suplemento publicamos el jueves, produjo entre los navarros la alarma y indignacion que eran de esperar.

Alarma justísima porque se indica que de una plumada quiere arrebatar nuestros venerandos fueros, é indignacion porque á ellos se atenta contra toda ley y justicia.

Nosotros tenemos establecido un pacto bilateral con el gobierno central que no puede romper el capricho de un ministro, ni un gobierno desaprensivo ni la nacion entera; es un pacto de potencia á potencia de nacion á nacion.

Fortuna que para hacer frente á tan temerarios propósitos tenemos una diputacion cuya gloria consiste en llamarse foral, y no ha de faltarle la virilidad y entereza que ha menester para conservar esa rica herencia de nuestros padres que tenemos el deber de transmitir á las generaciones venideras.

Y si el gobierno central ordenase algo que esté en pugna con nuestras peculiares leyes, no se conformará con la antigua fórmula de *se obedece* sino que irá más adelante: *ni se obedece ni se cumple*.

A su lado estaremos todos, absolutamente todos los navarros, dispuestos á los mayores sacrificios, y si por la ley de la fuerza quisieran ahogar nuestras legítimas aspiraciones, no nos faltarnos alientos para gritar con más entusiasmo que nunca: ¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros!

DESDE TOLOSA.

Al ex «Fuerista» de San Sebastian en el anónimo A. X. Pese á quien pese, y duela á quien duela.

I

Sin contestacion hasta el presente.

II

1.º *Que la bandera Dios, Patria y Rey es la salvacion de España católica, y muy especialmente de nuestra «Legue zarra», cuya bandera con legítimo orgullo é indiscutible derecho, aunque desde el destierro, tremola en manos del legítimo Rey de España, Don Carlos de Borbon Austria de Este.*

En la carta manifiesto de D. Carlos de Borbon á su hermano D. Alfonso, luminoso y magnífico documento—y cosa rara! los nocedalinos han hecho ¡pero cuánto! blanco de sus iras, sofismas y argucias ese precioso documento, si nos fijamos en los párrafos en que habla de la Religion y fé de los españoles, se dice:

«España no quiere que se ultraje ni se ofenda la fe de sus padres; y poseyendo en el catolicismo la verdad, comprende que, si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre...»

«España está resuelta á conservar á todo trance la unidad católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de union entre todos los españoles.»

«Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es cabalmente dar á España lo que no tiene, á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos; es dar á esa España amada la libertad, que solo conoce de nombre; la libertad, que es hija del Evangelio, no el liberalismo,

que es hijo de la protesta; la libertad, que es al fin el remado de las leyes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios...

Hé aquí un resumen de lo que simboliza nuestra bandera, la bandera Dios, Fueros, Patria y Rey, bandera odiada por la revolucion, y por despecho, soberbia y venganza, intentada desprestigiar, truncándola; por los nocedalinos.

Hé aquí Carlos VII, rey cristiano, rey católico, rey que por vez primera pisó el territorio español en 11 de Julio de 1869; que en 14 de Abril de 1872 ordenó y mandó se hiciera el alzamiento en toda España el 21 del mismo al grito de «¡Abajo el extranjero! ¡Viva España!»

Entonces, como ahora, todas las aspiraciones legítimas, nobles y leales de los verdaderos españoles, amantes de sus glorias, izó la comunión católico-monárquica-tradicionalista en su bandera, cuyo lema católico-monárquico es Dios, Fueros, Patria y Rey, y que es la misma, como siempre, que tremola, aunque desde el destierro, en manos de nuestro amado R... verdadero y legítimo de España, don Carlos VII.

Toda el alma, todo el espíritu de la comunión católico-monárquica está, pues, en el venerando lema de esa bandera.

¿Y cuándo ha hecho D. Carlos traicion á esa bandera? Y si lo ha hecho, lo que es mentira, así como suena, ¿sería á la última palabra del lema? Claro está que esto no podía decir Nocedal, porque implicaba por parte de D. Carlos el reconocimiento público y oficial de otro Rey por derecho legítimo á la corona ó trono español. ¿Podía haberla hecho á la segunda—*Patria*,—donde se incluyen los fueros?

Tampoco era posible que esto dijera D. Ramon Nocedal, cuya afirmacion le obligaba á probar que otra nacion alegaba derechos sobre la soberanía de España por pacto celebrado con don Carlos.

¿Dónde está, pues, la traicion de D. Carlos, si era imposible de todo punto á Nocedal encontrarla en la última y segunda palabra del augusto lema?

¡Ah! ¡Tal es la fuerza de la lógica, y tal es el estado de la ceguedad y verdadera locura en que la soberbia puso á Nocedal, que éste solamente pudo decir, con aplauso solo del infierno, que D. Carlos, el Rey cristiano, el Rey eminentemente católico, el Rey que no quiso recibir la corona de la revolucion, y que tiene jurado aplastarla, habia hecho traicion al mismo Dios!

¡Horrorizase el anónimo, hierva la

sangre á borbotones y asoman raudas lágrimas á los ojos con solo recordar que esa vil é infernal calumnia pudieron pronunciarla los labios de un español!

Si Nocedal no es extranjero por nacimiento, lo es seguramente por su falta de nobleza. Caballerosidad é hidalguía.

No, no conoce Nocedal; no, no conoce el ex-Fuerista; no, no conoce el anónimo escritor A. X., ó aparentan no conocer á D. Carlos ni á la gran Comunión católico-monárquica española.

¿En dónde consta que D. Carlos ha ya hecho traicion á Dios, á la palabra augusta y más principal del lema de nuestra sacrosanta bandera?

Nocedal, y los que á él le siguen con ignorancia procurada, solamente por esa calumnia á sabiendas levantada á D. Carlos, se han hecho los hombres más viles, más abyectos y despreciables, porque no han podido ignorar ni olvidar un solo instante estas palabras de D. Carlos:

«Si soy Rey, no consentiré que directa ni indirectamente se ataque la fe de nuestros padres, La Iglesia será libre; la doctrina del Evangelio debe vivificar nuestras instituciones y nuestras leyes.»

«Yo os devuelvo vuestros fueros, porque soy el mantenedor de todas las justicias... en la bandera donde está escrito *Dios, Patria y Rey* están escritas todas las legítimas libertades.»

«Llamado á matar la revolucion en nuestra patria, LA MATARÉ, bien ostente la ferocidad salvaje de la impiedad más descarada, bien se oculte y se envuelva en el manto hipócrita de simulada piedad.»

Ahora bien; díganos el ex-Fuerista y el señor A. X.; ¿Cuándo, cuándo D. Carlos ha borrado de su programa esas palabras, pronunciadas en momentos solemnes y escritas en documento grandioso é inmortal? Muy al contrario; ¿no las ha querido sellar con su propia sangre? Por defender á Dios y á su *Santa Causa* ¿no puso su vida uña y mil veces en los mayores peligros, y desafió á la muerte, despreciando el ronco estruendo de cien reñidos combates, probando con los hechos ser el único Rey Católico que en pleno siglo XIX no desmerecía en nada de los Reyes Católicos de España del siglo XV y XVI?

Mas esto es bien sabido de todos, y es completamente innecesario insistir sobre ello.

Por lo tanto, acusando de traicion á D. Carlos, os corresponde en conciencia probar esa traicion, y no así como se quiera; de un modo serio y formal, con pruebas inconcusas é indubitables hechos y dichos solemnes del m...

mo D. Carles, enteramente opues- to á lo consignado por él mismo en documentos públicos sobre ese parti- cular.

Por eso nosotros, los carlistas, entre tanto, vemos en Nocedal y los que si- guen con él en ignorancia procurada, rebeldes sin sentido comun y despre- ciables, mientras que en D. Carlos al Rey Católico, al Rey siempre á Dios respetuoso y siempre sumiso á su Igle- sia.

Continuaremos el próximo sábado, Dios mediante.

Zumalacarregui.

INCIDENTE PARLAMENTARIO sobre el juramento.

Discurso del Sr. Mella.

Señores Diputados: Habiendo tenido que salir repentinamente el ilustre Jefe de esta minoría Sr. Barrio y Mer, por indicación suya, voy á dirigiros muy breves palabras para explicar nosotros tambien el sentido y alcance que hemos dado á la promesa.

Nosotros no hemos querido jurar, y for- zados por el reglamento, hemos tenido que prometer, porque no podíamos jurar una Constitución que en sus artículos 11, 12 y 13 establece principios que son con- trarios á las divinas prerrogativas de la Iglesia católica, y á cuyo amparo existe una legislación que permite que poderes pasajeros y formas mudables sean indis- cutibles, mientras se entregan á las disputas de las sectas y á los odios de la impiedad, cosas sagradas é inviolables, que son fun- damento de la sociedad española.

Nosotros, señores Diputados, somos monárquicos ardientes, monárquicos apasio- nados; monárquicos entusiastas, porque creemos que la monarquía es una grande y magnífica institución nacional, al ampa- ro de la cual ha crecido y prosperado y se ha desarrollado la nación, porque todas las grandes empresas nacionales puede decir- se que están vinculadas en la Monarquía, en esa gran magistratura que, nacida y arraigada en el fecundo suelo del derecho cristiano y recibiendo vida fecunda de la sabia católica, ha sido égida protectora de todas las grandes fuerzas sociales. A su sombra ha nacido y se ha desarrollado el Municipio libre, la region casi autónoma, porque nosotros que creemos á esa gran Monarquía semejante á un árbol frondoso en cuyas ramas suspende el guerrero su espada y el poeta su lira, en aquellos mo- mentos de fregua y de reposo de aquella gran cruzada nacional llevada á cabo por los soldados de la Reconquista, que for- maron con sus espadas la muralla de acero donde vinieron á estrellarse con estrépito las olas de la barbarie musulmana. (Bien, en la minoría carlista).

Nosotros somos entusiastas de esa Mo- narquía; pero esa Monarquía que nosotros defendemos es aquella que un día se le- vanó en la cueva gloriosa del Aseve, y casi á un mismo tiempo en las montañas de la Borunda y en el valle de Sobrarbe; pero no es aquella otra Monarquía que tiene como primer progenitor á Pepe Botella. (Grandes rumores).

El señor Presidente: Sr. Mella, yo rue- go á S. S. que no ataque en lo más míni- mo á la Monarquía existente, porque para esto no tiene derecho como Diputado de la nación.

El señor Mella: Teniendo en cuenta la indicación del señor presidente, no volvé- ré á mencionar á Pepe Botella, aunque me parece que es bastante discutible este rey intruso.

Permitidnos, señores Diputados, que in- vocando aquel derecho histórico y tradi- cional, en virtud del cual no podía nin- gun rey variar una sola ley fundamental de la Monarquía sin el consentimiento de las Cortes; invocando el mismo derecho constitucional que no permite que las Cortes sin el rey ni el rey sin las Cortes puedan reformar ninguna ley funda- mental; protestamos contra el acto tiránico, despótico, absolutista que nos ha de- jado de Fernando VII derogando la ley de sucesión de 1713. (Protestas en la mayo- ría).

El señor Presidente: Sr. Mella, no tiene S. S. la palabra para atacar con insinua- ciones retrospectivas, aunque envueltas habilmente en ropajes históricos, los fun- damentos de la Monarquía constitu- cional.

El señor Mella: Creí que se podrian dis- cutir aquí los actos políticos de Fernando

VII. (Aprobación en las minorías carlista y republicana.)

Habéis observado, señores diputados, por mis palabras, que yo, que soy intran- sigente en materias de doctrina, y que obediendo siempre á los mandatos de mi conciencia, no puedo ceder en lo que se refiere á mis convicciones, tengo gran res- pecto á las personas, y habreis observado tambien que no he dirigido ni alusion ni reticencia alguna á personas elevadas que la constitucion y el reglamento me prohibian traer á este debate; pero creo que los actos políticos de Fernando VII caen bajo la jurisdiccion del Congreso. (Aprobación en los bancos de la minoría republicana. El señor Salmeron: ¡Pues no faltaba más! —Rumores y protestas en los bancos de la mayoría.)

El señor presidente; Orden. No es á los actos políticos de Fernando VII á los que me he referido, sino á que S. S. ponga en tela de juicio que el rey actual es rey por su derecho propio y por la nación; á eso me he referido. Por lo demás puede S. S. tratar de otros actos retrospectivos.

El señor Mella: Atendiendo á los deseos del señor presidente, ya que mis palabras no tengan otro mérito, tendrán el de la brevedad.

Os diré que nosotros teníamos entendi- do que en el Trono constitucional estaba el biznieto de Fernando VII, pero no es- taba su bisabuelo, y ese es un hecho que pertenece á la historia y que el reglamento no nos puede prohibir tratar... (Rumores). Ma asombra la tenacidad de esa mayoría que ahora tiene tantos escrúpulos de le- galidad, cuando el otro día la sepultó echándole encima el acta de Tudela (Ru- more).

Concluyo para no molestaros, diciendo que invocando el derecho tradicional, y hasta el derecho constitucional, nosotros representamos aquí una persona grande y augusta, y si queréis invocar la soberanía inmanente con poderes mudables, enton- ces es lógico que cedais el puesto á los señores republicanos.

El señor ministro de Hacienda intervie- ne en el incidente para mostrar extrañeza por estas protestas que han pasado de moda. (El señor Salmeron: lo que ha pasado de moda es el reglamento del Congreso) y que á usda práctico han de conducir si no es á que se distraigan la atención y los debates de cosas que al país más interesan. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Mella: Pido la palabra.

El señor Presidente: ¿Para qué?

El señor Mella: Voy á decir muy pocas palabras para contestar...

El señor Presidente: No hay contesta- ción. Su señoría pidió la palabra para ha- cer una protesta, y el señor ministro le ha contestado.

El señor Mella: Era para aclarar un so- lo punto.

El señor Presidente: Si es para hacer una aclaracion no hay inconveniente.

El señor Mella: Quería decir que sin duda por no haberme entendido bien el señor ministro, ó por no haberme explica- do con claridad, ha creído que yo había querido decir una novedad, y yo no he pensado en semejante cosa, como me pa- rece que el señor Gamazo, cuando quiere defender sus principios económicos y afir- ma que es proteccionista, tampoco dice ninguna novedad. (Risas en las mino- rías).

Yo no conozco nada más convenciona- que el sistema parlamentario, que tam- poco es novedad, porque el primer iniciador de la teoría fué Locke, y su continuador Montesquieu; de manera, señor Gamazo, que tampoco vemos en esto la novedad de que nos hablaba con tantos encarecimien- tos S. S.

CARTA DE MADRID.

Madrid 11 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Hasta el instante mismo en que co- mienzo la presente carta, no ocurre otra cosa digna de especial mención que la de encontrarnos sin salir de Congreso desde las cuatro de la tarde de ayer, escuchando á intervalos esos interminables discursos que pronuncian los representantes del país.

Y según el camino que llevan dichos señores, es muy probable que de ahora al día del Corpus sin que ninguno de ellos se considere vencido.

Durante las primeras horas de la ma- drugada los ampulos salones del Palacio de las Cortes simulaban improvisados dormi- torios y comedores, toda vez que tanto los periodistas como los diputados, en su in-

mensa mayoría, nos propusimos no aban- donar la Cámara mientras durase la se- sion, reconciliando el sueño algunos mo- mentos para volver á nuestros respectivos puestos de honor con más bríos que antes despues de fortificar tambien los estóma- gos desechos de impedir un premaro desfallecimiento.

La familia conservadora es la única que se ha dado el campo en las primeras horas de la noche, pero los ministeriales, repu- blicanos y carlistas continúan en la brecha dispuestos á consumir el último cartu- cho.

Van discutidas gran número de propo- siciones incidentales que no parecen tener otro objeto que desacreditar el sistema parlamentario, porque rara es la que guarda un átomo de conexión con el asun- to principal que se ventila.

Algunos diputados republicanos salie- ron á respirar el aire libre por los alrededores y fueron saludados con una nutrida salva de aplausos; entusiasmos que s foca- ron los agentes del cuerpo de seguridad con su sistema contundente á fin de que no se formase una manifestacion en la via pública.

Las precauciones siguen todavia const- tándome que se han reforzado los retenes en los centros oficiales con guardia civil y que en el Congreso hay ocultas unas vein- ta parejas del benemérito cuerpo.

Como los grupos de curiosos no se reti- ran de las inmediaciones de la citada Cá- mara, la policía no cesa en su árdua tarea de disolverlos impidiendo que se detengan en medio de la calle.

El gobierno se dice que tiene firmado ya el oportuno decreto aplazando las elec- ciones municipales para que salga en la Gaceta del domingo, sin perjuicio de anu- lirlas así que se apruebe el proyecto.

Con tal motivo se han dirigido extensas circularees á provincias, por la Direccion general de Correos, para que los funciona- rios del ramo cumplan su cometido con la brevedad posible.

Circulan rumores de haber ocurrido un motin en Barcelona, cuyo noticia aun no se confirmó.

Clarito.

MANIFESTACIONES A MELLA.

Espronceda 10 de Mayo 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor y amigo mio: En este rin- con de Navarra cuyos carlistas á nadie ceden en entusiasmo por la causa de Dios, la Patria y el Rey, se experimenta inestable gozo al tener noticia de los triunfos obtenidos en el Congreso para la comunión, por el diputado nuestro dignísimo repre- sentante D. Juan Vazquez de Mella.

Nos damos la mas cumplida enhorabuena por tal representacion, y la satisfac- cion que este Círculo se siente, despierta el entusiasmo y da por muy bien emplea- dos los trabajos llevados á cabo en las últi- mas elecciones.

Un diputado católico sincero y sin mez- cla alguna de liberalismo, defensor de nuestros meritados fueros, y ardiente mantenedor de los derechos de los reyes, máxime si estos se hallan en la proscrip- cion, es un premio que otorga la Provi- dencia á los que se sacrifican por su causa, y como tal premio estimamos á nuestro querido señor Mella que con su decision y talento ha demostrado ya, y lo demos- trará evidentemente en lo sucesivo, que es el hombre extraordinario que nuestra comunión necesita para poner de relieve la bondad de nuestras ideas carlistas ante la consideracion de todos los verdaderos españoles que desean para su patria la prosperidad moral y material que hace felices á los pueblos.

Tenga el señor Mella la seguridad de que se le quiere y admira en este extre- mo de Navarra, pidiendo á Dios por su sa- lud y por sus triunfos en los que El es el primer agente.

Suyo afmo. amigo.

El Corresponsal.

Cirauqui 12 Mayo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor nuestro: Este Círculo carlis- ta felicita al diputado por Esella señor Vazquez de Mella, por su actitud digna y triunfos que logra para la Comunión Ca- tólico-moárquica, y expresa la satisfac- cion que como carlista experimenta al ver en el Congreso un nuevo y entusiasta soldado que con nuestro querido señor Sanz y demás correligionarios, forman la admi- rable minoría de la gran Comunión car- lista.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Cartas detenidas en la administra- cion de correos de esta capital.

Catalina Izquierdo, Benita Cueto, Esteban Mari- nalarens, José Ballester, Fernando Andrade, José Perez Gonzalez, Maria Campos, Petra Medrano, Ber- nardino Irurzain, Basob o Inigo, Maria Cruz Zaldama- do, Salustiano Opoza, Floriana Esparza, Pedro Mar- tinez, Angel Zúñiga, Higinio Amatriain, Paula N., Emilio Mongeloz, Dámaso García, José Sanz Rubio, Vicente Fernandez, Ramona Zumarraga, Petra Inioses, Pio Elizalde, Maichor Saez Pardo, Juan Eba- ban Libreria, Domingo Areso, Sebastiana Iriarte, Bernardo Irurita, Angel Gutierrez, Sebastian To- rres, Felipe Peral organista de N. y M. Milagros Morfinez, Pedro Martín, Eledio Irzola, Lázara Li- zaur, Eugenio Fernandez, Félix Barrena, Anselmo N., Manuel Medidoroz, Maria Dubros, Dña Tiera Lafuente, Luis Sala, Eugenio Fernandez.

Con gran concurrencia ha inaugura- do su campaña teatral la notabilísima compañía que dirige el señor Mario.

Elcursa de Longuaval y La estrella de los salones han sido las comedias que ha puesto en escena en las noches del miércoles y jueves, y han dado ocasion á que el público apreciara lo mucho que valen las ar- tistas que en ellas tomaron parte.

La misma sencillez que se observa en las come- dias de corte francés como las que nos ocupan son un verdadero escollo para los artistas de cortos vac- los, porque si se hacen lánguidas y pesadas, pero ac- comendadas á notabilidades como son las que las han interpretado, se ven imprimir en ellas un colorido fascinador que subyuga y encanta.

El público premió con incesantes aplausos el mé- rito y excepcionales facultades de los actores obli- gándoles á salir repetidas veces á escena.

Ha sido denunciada la vacina de esta ciudad Agustino Lopez por vender leche adalte- rada: además de inutilizarla la marcanca se le im- pondrá la multa correspondiente.

La novillada celebrada el jueves re- sultó sumamente animada.

Los Carriquiris no desmintieron su raza especial- mente los dos primeros que resultaron bravos y ma- taron cuatro caballos. El tercero fué más flojo.

Pepe-Hillo así como su cuadrilla muy trabajadora y haciendo cuanto podian por complacer al público y coñido el primero y trasteando con arte dió muy buenas estocadas.

Los banderilleros pareando como maestros y los picadores metiéndose cuanto podian.

Felicitemos á «La Taurina» por la bonita función que nos dió lamentándonos de que la entrada no fuera mayor efecto sin duda de lo desahogado de la tarde.

Teatro principal. Funcion para hoy sábado. Extrano de la comedia en cuatro actos titulada «La Loca de la casa». A las nueve menos cuarto.

Por los municipales han sido de- nunciados varios muchachos por jugar á la pelota en la calle de Javier.

Para ayer estaba citada á sesion or- dinaria la junta provincial de instruccion pública. En esa sesion, segun nos informan, debió darse posesion de su cargo al inspector de instruccion re- cientemente nombrado.

En la villa de Lodosa ha ocurrido un incedidioso en la casa de doña Rosalia Perez, durante una hora.

No ha ocurrido desgracias personales y las mate- rias son de escaso valor.

Ayer se hallaban en sus puestos to- dos los empleados del gobierno civil desde las cinco de la tarde hora que no es de las acostumbradas pa- ra oficina.

Esto debió obedecer al resultado que pudiera tener en las cortes el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Anteaer falleció á consecuencia de la enfermedad que padecía, el jóven D. Pedro Ba- quedano, hijo de nuestro particular amigo D. José María, tesorero del ayuntamiento de esta capital. Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el alma de aquel. R. I. P.

Se ha dado á la imprenta el regla- mento de alambrado público y en breve será termi- nada la impresion.

En carta que recibimos de Espro- ceda se nos dice lo siguiente:

«Hay 10 han subido en rogativa ad petendam para ir á la ermita de la Santísima Virgen de Oñate, los vecinos de las villas de Eyrores y Desajo vestidas de túnica blanca á los que acompañaba un nume- roso grupo de niños vestidos de ángeles, con todas las insignias de las iglesias.

En la romería de cada una de las villas respec- tivas juntándose ambas en la de Espronceda.

Las hijas de Maria de las repetidas villas llevaron en hombros la cfige de Nuestra Señora del An- dador.

Hermoso.

La mayor parte de los peregrinos hicieron el largo y penoso camino de a pie.

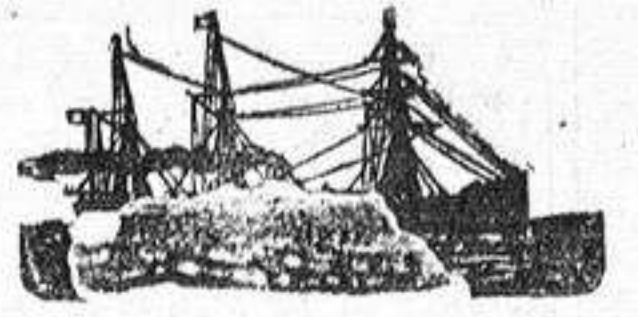
Da gana de llorar el ver el lastimoso estado en que se hallan nuestros campos, pero confiamos en que Dios Nuestro Señor nos remediará.»

Ayer tuvo lugar en el palacio de la Diputacion local el reconocimiento definitivo de los in- mozos correspondientes al último censo y que se habian en observacion.

Dicho acto terminó á la una de la tarde.

En la línea telegráfica de Irurru- á Leiza ha ocurrido una avería por rotura de hilo en el trayecto comprendido en el monte de Har- creyéndose que el hecho sea casual, debido á la in- terna á las malas condiciones que dicha línea ha en- punto indicado.

Parce q...
Hoy á la...
Se ha m...
Al salir...
Comuni...
A nues...
Hemos...
De un...
Santo...
Corre...



Agencia de vapores-correos

Y VAPORES RAPIDOS, Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos...

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases.

M. Rubio CIRUJANO DENTISTA.

Constitucion 49, 3.º Teléfono 120.

Primera comunión.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido en devocionarios propios para ese dia...

Servicio de carruajes.

Table with columns: Kilómetros, Landós, Precios, Pesetas. Rows include fares for various distances and services like cemetery visits.

Los servicios que no están comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente. ADMINISTRACIONES Estafeta, 71, y San Ignacio, 8.

AVISO AL PUBLICO

Desde el dia de hoy se abre al público el establecimiento de despacho de gaseosas y cervezas...

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Envasados dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Los republicanos se hallan indignados.

Crisis y recompensa.

Se da como un hecho la salida del gabinete de los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia...

Me consta tambien que está acordado en principio el dar determinada cartera a un posibilista.

Bosquejo.

Los diputados de la mayoría están irritadísimos con las oposiciones por la enérgica campaña que estas vienen haciendo en el Congreso.

Aquellos califican la conducta de las minorías de burla sangrienta y dicen que es de necesidad absoluta que termine muy pronto.

Algunos republicanos se hallan desalentados y sin fuerzas para proseguir mientras otros añaden que si es preciso no saldrán del Congreso hasta el domingo.

Me la está haciendo una brillante campaña.

En su discurso sobre el regionalismo y en un incidente que tuvo con el ministro de la Guerra estuvo muy feliz y elocuentísimo.

Entre los diputados hay gran exacerbadamiento en las pasiones.

Anuncios preferentes.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la ocupacion de casetas en la feria de San Fermín...

Table with columns: Ptas. Cts. and rows listing items for sale like 'Del número 1 el 27 en la fachada de la Misericordia'.

Advertencias.

- 1.º El pago de alquiler se hará por adelantado. 2.º No podrá pedirse mayor número de casetas...

Persianas superiores ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores. Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta...

¿NO HAY QUE DUDAR!

Para vinos puros y buenos los de los señores cacercheros de Coreita Campos y Compañía.

Dinero y fincas.

Se desean imponer 8.000 pesetas sobre buenas fincas rústicas y radicantes en las inmediaciones de Pamplona.

las cuales dan lugar a que se promuevan bastantes incidentes provocados por los republicanos con objeto de ampliar todo lo posible los discursos.

El Sr. Ballesteros apoyó una proposición sobre el concordato rogando al ministro de la Gobernacion se si va decir si piensa renunciar al concordato...

El ministro elude la pregunta calificándola de inoportuna.

Después de protestar el Sr. Ballesteros por no obtener una contestacion satisfactoria vuelve a apoyarla...

Se da lectura a otra pidiendo explicaciones acerca de la intervencion de las autoridades en las elecciones en Cadiz.

La defiende el señor Ojeda extendiéndose en largas consideraciones sobre la falsificacion del censo...

Se presenta un voto particular del señor Valés y Ribot pidiendo que declare el gobierno que vivió con desagrado las declaraciones atribuidas al capitán general de Cataluña...

El señor Vallés y Ribot lo defiende tambien haciendo varias alusiones para cuya causa tienen pedida la palabra Muro y duque de La Seo Urgel.

Tambien hará uso de la palabra el diputado carlista señor Mella en defensa del regionalismo.

A las seis y media continúa la sesion con extraordinaria animacion y los republicanos dispuestos a seguir presentando proposiciones incidentales...

Los republicanos siguen recibiendo telegramas de provincias excitándoles a que persistan en su campaña...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Entre los republicanos reina la firme creencia de que las elecciones se verificarán el domingo porque no llegará a aprobarse el proyecto...

Parece que la Diputacion foral ha dado orden para que se traiga al salon de sesiones el expediente de Fueros.

Esto se relaciona con la actitud enérgica en que se ha colocado nuestra primera autoridad administrativa...

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Para ello todas sus energías se han puesto a defender los intereses de Navarra empleando para ello todas sus energías.

Seccion religiosa.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Pedro Regalado. EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone...

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 11. Congreso. Continúa la proposicion y lo mismo la presentacion de proposiciones incidentales

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid, 12 4/50 L.

—BOLSA DE MADRID.—

Table with columns: Denda perpetua, Titulos pequeños, Denda amortizable, Billetes de Cuba, Acciones del Banco de España, Compañia Arrendataria de Tabacos.

—BOLSA DE BARCELONA—

Table with columns: Interior, Exterior, Colonial, Nortes.

—BOLSA DE PARIS—

Table with columns: 4 0/0 exterior.

—BOLSA DE LONDRES—

Table with columns: 4 0/0 exterior, Londres, a ocho dias vista, Paris, a ocho dias vista.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 13—1,20 m. Congreso

Ha terminado la sesion en el Congreso, aprobandose la proposicion autorizando al gobierno el publicar hoy el decreto aplazando las elecciones.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CARABANA

Interesa à todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que lo demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.
- Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihérbicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — declarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

Invitacion para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos
ó aproximadamente
PESETAS 700,000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de

Hamburgo Especialmente	
1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300,200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente
PESETAS 15,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra órden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original entero: Pts. 9.
1 Billete original medio: Pts. 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siem-pre antes del

20 de Mayo de 1893.

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendeduria general de loteria.

HAMBURGO, Alemania.

GRAN CERERIA

EPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cereria elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calólico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, BARCELONA.

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERIA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.--BARCELONA.

DESPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Recorderías, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

En Pamplona 3,50 pesetas:

Núm. su

Documen

ACT

Defensa del

El señor

ver, señores

discurso

señor Alvara

muy elocuente

insegura en e

el señor Cobia

una de esas ac

lando ante no

han visto las

nes y los atro

así como los

que cubren á

la sinceridad

se sabe de un

contraido ni s

ningun minis

No se trata aq

ga con todos e

nes; trátase de

patente, que s

men de la Com

que no puede

una sola gota

esas que suele

Así es que yo

puede resumi

minos, como q

en un silogism

misa mayor el

titulo 5.º de l

misa menor el

Enero de 1871

incapacidad de

sentarse en est

Es esto tan

que se necesita

genio, como a

Oblan: se nec

de habilidad

nis para poder

pulvo sobre co

pasmosa clarid

el ingenio, per

zo lo ha hech

posible sembr

tan evidente, l

de del artículo

los claramen

ados para se

aqueellos que b

políticos como

central, sino a

ejercido cargos

entre los que e

de las Dipu

á los individ

permanentes.

Esto es tan c

no lo duda nad

Oblan. Esti e

allegamos á qu

punto todos es

condes está, pu